

<https://santander.gov.co/publicaciones/250/participa/>

Participa

Aquí encontrará información sobre los espacios, mecanismos y acciones que la Gobernación de Santander implementa en cumplimiento de la política de participación ciudadana en la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la vinculación de la ciudadanía, grupos de interés y de valor, en las decisiones y acciones públicas, durante las fases del ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento), a partir de lo establecido en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1712 de 2014, la Ley 489 de 1998, el Decreto 1499 de 2017, la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como los lineamientos y orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública. **Este menú está integrado por seis (6) secciones: a)** Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas; **b)** planeación y presupuesto participativo; **c)** consulta ciudadana; **d)** colaboración e innovación abierta; **e)** Rendición de Cuentas; y **f)** control social.



Participación para el diagnóstico e identificación de problemas



Planeación y presupuesto participativo



Consulta ciudadana



Colaboración e innovación



Rendición de cuentas



Control social